LAS FUERZAS SOVIETICAS VAN COMPLETANDO, PAULATINAMENTE, LA PENETRACION EN NARVA

NIKOPOL REOCUPARON LOS RUSOS

Situación Desesperante de los Nazis Cercados

[illegible], 8. — El mariscal Stalin, en una orden del día, dió a conocer oficialmente la reocupación de la importante plaza de Nikopol, luego de una intensa preparación de artillería y de haberse luchado intensamente en las calles de esa ciudad.

Se destaca que contingentes importantes de tropas alemanas han quedado encerradas, siendo su situación desesperante.

En el extremo norte del frente, se "limpiaron" los arrabales de Narva, en la margen oriental del río del mismo nombre, desalojándose a los francotiradores alemanes. La artillería pesada rusa dispara —a través del río— contra el corazón de la ciudad, cuya ocupación se considera inminente.

★ DESASTRE GERMANO

LONDRES, 8. — La captura de Nikopol constituye un serio desastre para los alemanes. Estos se habían aferrado tenazmente a esta ciudad, debido a sus importantes minas de manganeso en sus proximidades y en parte para impedir el avance de los rusos hacia Odesa y Besarabia. La extensión de la cabeza de puente que los alemanes tenían en la costa opuesta del Dnieper desde Nikopol, demuestra la importancia que le concedían a esta ciudad. Esta cabeza de puente tenía por lo menos diez veces el tamaño de la de los aliados en la comarca de Nettuno y estaba defendida por siete divisiones.

Estas divisiones han sido o aniquiladas u obligadas a atravesar el río y a unirse a las maltrechas unidades que se hallan sobre el otro lado, retirándose hacia Nikolayef y Odesa.

Aun no hay noticias definitivas acerca de las quince divisiones atrapadas unos 320 kilómetros al norte de Nikopol, pero deben estar agotándose sus existencias de municiones, alimentos y combustible. Los rusos ahora aseguran haber aniquilado por completo no menos de veinte divisiones en las últimas tres semanas, aparte de haber cercado otras veinte. Por lo menos otras diez divisiones habrán quedado tan maltrechas en el curso de la lucha desde mediados de diciembre cuando comenzó la ofensiva rusa, que puede calcularse que por lo menos la mitad del [illegible] ejército con que Manstein se enfrentó a las fuerzas de los generales Vatutin, Koniev, Malinovsky y Tolbukhin habrá sido eliminado. Estas cifras se basan en el supuesto de que la principal fuerza alemana, es decir, más de cien de las aproximadamente doscientas divisiones concentradas en el frente oriental estuvieran defendiendo el sector meridional bajo el mando del mariscal Manstein, desde los pantanos del Pripet hasta el mar de Azof. El resto de las divisiones germanas estaba dividido en partes aproximadamente iguales entre el mariscal Kluge en el centro y el mariscal Kuechler en el norte. La totalidad del frente meridional se halla ahora en estado de desintegración y parece que Manstein no tiene posibilidad de efectuar un alto eficaz en ningún lugar al Este de los ríos Bug y Dniester.

★ EN LA CURVA DEL DNIEPER

MOSCU, 8. Las fuerzas del general Manstein en retirada esta noche en la curva del Dnieper corren tremendo peligro. Verificado el enlace mediante sus rápidos avances, los ejércitos ucranianos de los generales Vatutin, Koniev, Malinovsky y Tolbukhin atacan ahora como si se tratara de potentísimo ejército único. Bajo este asalto el repliegue alemán hacia Kherson y Nikolaiev se aproxima bastante a huída desordenada. Pero incluso si Kherson y Nikolaiev resisten, poca esperanza ofrece ello para refugio de los alemanes. Kehrson es particularmente vulnerable una vez que los rusos lleguen a sus accesos nordeste y norte, ya que otro potente ejército ruso está apostado en su extremo meridional y en la orilla opuesta del estuario del río Dnieper.

No cabe duda, sin embargo, que Manstein tratará de montar resistencia en Nikolaiev y a lo largo del río Bug a fin de proteger la línea Odesa-Lvov e incluso Odesa propiamente dicho. Las órdenes de Berlín a las cercadas tropas al norte de Shpola — combatir hasta el último hombre — solo pueden interpretarse como acción que conceda el tiempo requerido por Manstein para preparar su línea de defensa en el Bug. Los alemanes copados allí y también en los alrededores de Nikopol están ciertamente abocados a captura o muerte. En Nikopol hay ahora tres grupos embotellados — uno al este de la ciudad, otro en el interior de la ciudad, el tercero al sur de la misma. No parece que los alemanes tengan muchas posibilidades tampoco de mantenerse en Krivoi Rog con su mineral de hierro. Debe aparecer ahora clarísimo al alto comando alemán el fracaso de los planes de Manstein para salvar la curva del Dnieper con sus recursos minerales vitales.

[illegible] la noche en las calles de Nicopol en llamas y los soldados rusos usando Tommyguns devastaban los edificios y casas que habían señalado durante el día. Las calles estaban sembradas de minas por los alemanes, que también habían intentado volar depósitos de aprovisionamiento.

El anillo soviético alrededor del grupo germano aislado en el sector de Nikopol se cierra por momentos mediante la presión ejercida desde todas direcciones. En la bolsada de Kaniev el resto de las diez divisiones germanas atrapadas han estado sin pan durante días. Un prisionero muy reciente dijo: "No hay raciones regulares. Cada uno come lo que encuentra."

Actualmente los alemanes apíñanse en una pequeña zona de no más de doscientos cincuenta kilómetros cuadrados. Los cráteres de bombas y granadas llenos de agua marcan el terreno en áreas extensas. El cañoneo soviético es casi constante y las formaciones de bombarderos vuelan muchas veces al día. Dentro del anillo de actividad de las guerrillas constituye una pesadilla que ni aún sufrió el sexto ejército en condiciones análogas en Stalingrado. Observadores estiman que no está lejos el fin.

LAS PERSPECTIVAS EN LA REGION BALCANICA

EL CAIRO, 8. — El mariscal Tito ha enviado un mensaje de agradecimiento a los aliados por el aumento de suministros que han llegado al frente de los patriotas yugoeslavos desde el comienzo del año. Tito está incrementando su dominio en Istria y Eslovenia, donde se sabe que los efectivos bajo su mando se elevan a [illegible] mil hombres.

Los desertores búlgaros han formado un batallón de guerrilleros que lucha junto a los patriotas. El cuadro de conjunto de los Balcanes no muestra ningún indicio de que los países satélites mayores se separen de Alemania. Ni tampoco parece haber ninguna señal o probabilidad de que los alemanes se retiren del cinturón defensivo constituído por las islas del mar Egeo.

El Asalto Fascista a la Basílica de San Pablo

LONDRES, 8. — Radio Vaticano citando el órgano oficial de la Santa Sede, "Osservatore Romano", dió detalles del asalto por la policía fascista al Vaticano. Manifestó que la policía fascista penetró por la fuerza en los edificios de la Basílica de San Pablo, que disfruta de derechos de extraterritorialidad garantizado por el tratado de Letrán, firmado por Mussolini. En el comunicado oficial fascista facilitado después del ataque, se dieron datos, sino falsos, por lo menos incorrectos. El comunicado decía que se habían descubierto varios camiones que fueron recuperados por la policía. Los camiones estuvieron siempre donde han sido encontrados, pues jamás habían sido movidos dice el Vaticano; por lo tanto no podían haber sido "descubiertos". Tampoco podían haber sido recuperados porque nunca pertenecieron al Estado italiano. "Otra manifestación incorrecta fué en relación con la cantidad de material que se dice haber sido "recuperada". Había en efecto cuarenta y una cubiertas y no trescientas, cuatrocientos litros de gasolina y no diez mil. Estas rectificaciones son ejemplo de cómo la opinión pública puede depender de la autenticidad de manifestaciones sobre otras materias", agrega el periódico. Y sigue: "En cuanto a conceder asilo a personas arrestadas, para disipar cualquier mal entendido que pudiera haber surgido por la mala fe de la declaración oficial, repetimos lo dicho el 20 de diciembre, que no es paradójico y lejos de lo absurdo que la iglesia, que está al servicio de todos y órdenes de nadie, aplique los principios de caridad que es uno de los dogmas de la doctrina cristiana".

Los Patriotas dan que Hacer en los Países Ocupados

Londres, 8. — Los guardias republicanos fascistas han detenido doscientas personas en Florencia, dijo hoy la radio alemana. "Realizáronse las detenciones en el transcurso de una serie de "razzias", en aplicación del decreto sobre conscripción militar", dijo el locutor.

"Los guardias detuvieron a los que carecían de documentos demostrativos de haberse registrado en las bolsas de trabajo".

Informes sin confirmación, de Cremona anuncian que como represalia por el asesinato de un oficial de policía en una calle, realizado por una mujer, han sido fusilados setenta y ocho. Fueron seleccionadas por sorteo, entre algunas centenares de mujeres, la mayoría esposas o madres de desertores, detenidas durante semanas en la cárcel de Cremona. Los alemanes han ejecutado dieciséis ciudadanos franceses, por haber "resistido detención, matando e hiriendo a varios soldados germanos", según el periódico suizo "Journal de Geneve".

Según el comentarista de la radio París, de Beauplan, la actividad patriótica en Francia incrementa diariamente y "ha causado ya irreparable daño a la maquinaria e instalaciones".

Haciendo un llamamiento a los franceses para que pongan término al sabotaje, de Beauplan dijo que "aunque se dé muerte a algunos alemanes y se interrumpe momentáneamente el trabajo en las fábricas, es equipo francés el que se inutiliza y se tendrá que confiar, por lo tanto, en los años futuros en la manufactura extranjera".

He aquí algunos informes que han llegado hoy de varios países europeos. Bélgica: doce patriotas armados y enmascarados volaron la estación eléctrica y compresor de aire de minas de carbón de Rizy du Coeur, cerca de Mons. Tuvo que suspenderse el trabajo en las minas y mil quinientos obreros fueron transferidos a otras minas.

Dinamarca: Anoche hicieron explosión bombas en dos estudios de películas de Copenhague, dijo la radio danesa, controlada por los alemanes. No diéronse detalles de los desperfectos, pero el locutor declaró que el ruido de la explosión pudo oirse en toda la ciudad.

Europa oriental: Según la oficina telegráfica escandinava controlada por los alemanes, ciento cuarenta mil colonos germanos establecidos en Ucrania están a punto de llegar a Lodz, Polonia, después de haber abandonado sus haciendas, para escapar ante el avance de los ejércitos rusos. La agencia agrega que Himmler ha decidido que los refugiados se establezcan en Polonia occidental

AVANZAN LOS ALIADOS EN LAS DEVASTADAS CALLES DE CASSINO



AÑO XVII ★ Nº. 5781 ★ SANTA FE, miércoles 9 de febrero de 1944 ★ 8 PAGINAS — Fundado por Alfredo Estrada el [illegible] de noviembre de 1927

Cesó la Resistencia en Kwajalein

Bombardean Aeródromos

WASHINGTON, 8. — Oficialmente se anunció que ha cesado por completo la resistencia organizada de los japoneses en el atolón de Kwajalein y que se ha completado la ocupación del mismo.

★ ATACAN AERODROMOS

LONDRES, 8. — Bombarderos pesados aliados atacaron la noche del sábado los aeródromos de Heho, y Aunghan, 145 kms. al sureste de Mandalay, causando explosiones e incendios en zonas de dispersión. Las tropas aliadas han consolidado posiciones en territorio capturado y se ha registrado vigorosa actividad por parte de las patrullas aliadas.

★ ACCIONES AEREAS

LONDRES, 8. — El comunicado del general Stilwell informa que aviones norteamericanos bombardearon el sábado fábricas de artillería en Bangkok, capital de Siam. Informes complementarios del vuelo efectuado por los aviones aliados a lo largo de la costa meridional china el último sábado, muestran que Liberators hundieron tres barcos, siendo probable que causaron hundimiento de otro, mientras que Mitchells hundieron otros dos barcos, causando averías a un tercero.

CONTRA LA INFLACION PROPONENSE MEDIDAS

NUEVA YORK, 8. — El presidente de la junta de gobierno del "Federal Reserve System" de Estados Unidos, Marriner S. Eccles, declaró hoy que los altos impuestos de racionamiento y control de precios debieran mantenerse en el mercado interno además del control de exportaciones durante un período de postguerra para evitar la inflación. Propuso también la extensión del programa de seguridad social incluyendo el desempleo, seguros, seguros de vejez, incapacidad y otros riesgos conceptuándolos todos como importantes medidas para hacer frente al problema del desempleo. Agregó: "Los impuestos de guerra incluyendo el exceso de utilidades deberán ser mantenidos aunque pudiera resultar conveniente reducir el tipo actual del noventa y cinco por ciento al setenta y cinco por ciento".

HUBO EN LISBOA UNA IMPORTANTE REUNION

LONDRES, 8. — Radio Portugal dijo hoy que el doctor Salazar, primer ministro portugués, asistió hoy a una reunión en el cuartel general de la Unión Nacional en su calidad de presidente del comité central. La radio agregó: "Durante la reunión, en la cual los presidentes de varias secciones y subsecciones del congreso fueron investidos de sus cargos, el doctor Salazar pronunció un discurso en el cual explicó los problemas políticos corrientes y perfiló la política a seguir por todas las secciones de la Unión Nacional en las tareas que le han sido confiadas."



LA LUCHA EN NARVA. — La ciudad fronteriza de Narva, Estonia, que actualmente es escenario de una recia lucha entre rusos y nazis. La foto, muestra las fortalezas de "Ivangorod" y "Hermann", que habrían sido convenientemente fortificadas por los alemanes

HUBO GRAN ACTIVIDAD EN EL P. SAN MARTIN

BUENOS AIRES, 8. — Hoy fué un día de mucha actividad en la Cancillería, visitando al titular de la misma general Alberto Gilbert, los representantes de varios países.

El embajador boliviano hizo la presentación del nuevo agregado militar de su país en el nuestro.

Igualmente visitó al general Gilbert el ministro de Suiza señor Conrad Gaspar Jenny.

Por su parte el subsecretario de dicho departamento Dr. Ibarra García recibió los saludos del Sr. Ernesto Méndez, ministro de Panamá, con motivo de regresar éste a su patria, y, además, atendió el ministro italiano Sr. Garbacchio.

EL PROF. OBERTI FUE DESIGNADO EN E. RIOS

PARANA, 8. — El profesor Pedro Oberti, vocal del Consejo de Educación de la Provincia de Sta. Fe, ha sido designado para ocupar el cargo de presidente del organismo análogo de esta provincia.

No se conoce aun la fecha en que se hará cargo de sus nuevas tareas.

CAUSO 2.500 MUERTOS EL SISMO EN TURQUIA

ANGORA, 8. — La cifra oficial de las víctimas del reciente terremoto ha sido facilitada hoy, según la cual los muertos fueron 2.500, aunque extraoficialmente se dice que el número se eleva a cinco mil. No hay indicio alguno sobre el restablecimiento de las comunicaciones.

EL SERVICIO MILITAR FEMENINO EN MEXICO

MEXICO, 8. — Fué presentado ante la comisión permanente del congreso un proyecto creando servicio militar obligatorio para mujeres entre 18 y 45 años, aplazándose la discusión para mediados de 1944 en que reuniránse las cámaras en pleno.

FRANKFURT FUE OTRA VEZ ATACADA AYER

Londres, 8. — El cuartel general norteamericano en Europa anuncia que fortalezas de la fuerza aérea estratégica atacaron objetivos en Franckfurt, hoy.

Liberators, escoltados por cazas, bombardearon objetivos en el norte de Francia.

ATENDIO EL C. PERON A NUMEROSOS OBREROS

BUENOS AIRES, 8. — Hoy fué visitado el coronel Juan C. Perón, secretario de Trabajo y Previsión por un núcleo considerable de obreros, a quienes atendió personalmente y en compañía del director general de Asistencia de dicha repartición teniente coronel Domingo A. Mercante.

La delegación obrera estaba integrada por un número considerable de miembros del personal de las Grandes Despensas Argentinas sobrepasando su total el número de 500, y quienes hicieron llegar al Cnel. Perón sus reclamaciones en virtud de que considéranse burlados en sus aspiraciones por los directores de dicha empresa.

Estos obreros, vendedores y repartidores de las G. D. A., sostuvieron ante el coronel Perón que si bien se les ha concedido un aumento del 10 o/o en sus salarios, en cambio se les retiró la bonificación mensual, con lo cual aquel beneficio no sólo no importa una mejora en su situación sino que, con la quita mencionada, han experimentado una notable disminución el monto de sus ingresos.

Igualmente el coronel Perón fué impuesto de los horarios que soportan los obreros mencionados y la falta de comodidad e higiene que priman en el trabajo, prometiendo el secretario de Previsión y Trabajo ocuparse del asunto. Lo mismo se interesó con respecto a otros pedidos de los visitantes, tales como el relacionado con el salario mínimo, jornada de las 8 hs. y vacaciones pagas.

HUBO UN TEMPORAL EN LA ZONA CORDILLERANA

MENDOZA, 8. — Mientras en la mayor parte de esta provincia, como en la de San Juan, el tiempo conserva sus características de los últimos días —extremadamente lluvioso— en la zona de la cordillera se ha producido un fuerte temporal, nevando y lloviendo con intensidad.

Debido a estas condiciones del tiempo, y dada la potencia de la acción de la naturaleza, se han producido diversos inconvenientes en las vías de comunicación transcordillerana. Así el camino internacional ha quedado interrumpido, circunstancia que es idéntica para el ferrocarril transandino, cuyas vías están en condiciones que hacen imposible el paso de los convoyes.

EVACUARA FRANCIA LA COSTA MEDITERRANEA

BERNA, 8. — Radio Vichy formuló hoy un nuevo llamamiento a los franceses, a fin de que abandonen la costa del Mediterráneo, diciendo el locutor que "todas aquellas personas cuya presencia no es necesaria en dicha zona, especialmente mujeres y niños, deben evacuarla a la brevedad posible, como medida de precaución".

Habría Desertado Un Diplomático Germano

ESTAMBUL, 8. — Según rumores todavía no confirmados, un funcionario de alta categoría de la embajada alemana en Angora ha desertado de su puesto. Se ignora su paradero, ya que desapareció sin dejar huella, pero se cree que se oculta en Estambul.

Se anuncia que se le conminó a regresar a Alemania para responder de ciertas acusaciones formuladas por la Gestapo. El embajador alemán Franz Von Papen que pasaba unos días en el centro de deportes de invierno de Brussa canceló sus vacaciones y llegó a Estambul ayer para intensificar personalmente la desaparición de su colega.

No Decrece la Lucha en la Zona Costera de Anzio

Con las fuerzas norteamericanas en Cassino, 8. — Es intensa la lucha en este sector, donde las fuerzas aliadas prosiguen su avance entre las devastadas calles de la ciudad, despejándola de nazis que, cubiertos entre las sombras de edificios en ruinas, procuran dificultar el progreso de los ejércitos aliados. En verdad el avance se hace difícil y por momentos penoso. La mayor parte de la ciudad continúa en poder de los alemanes, pero la valiosa cooperación que prestan nuestros bombarderos, hará que bien pronto aquéllos se vean precisados a evacuarla completamente.

En la cabeza de puente de Anzio, la lucha no decrece. Los contraataques nazis son frecuentes, pero hasta ahora fueron rechazados.

★ VIOLENTO DUELO

Cuartel general aliado en Africa del Norte, 8. — Han disminuído temporalmente los contraataques de Kesselring contra la cabeza de puente de Anzio. Tanto patrullas aliadas como alemanas se muestran activas a lo largo del perímetro de cincuenta kilómetros de la cabeza de puente y son frecuentes los duelos de artillería. Las tropas angloamericanas apercibidas ante la esperada contraofensiva general alemana, han nuevamente consolidado sus posiciones en las zonas oeste de Cisterna y norte de Padiglione, así como en los flancos de la cabeza de puente. Ambos contendientes han continuado concentrando fuerzas ayudados en ello por tiempo benigno aunque frío y se cree que la concentración alemana alcanza proporciones formidables.

Han sido identificados ya elementos pertenecientes a cinco divisiones alemanas. Kesselring ha utilizado tanques en gran escala en sus contraataques para frustrar la amenaza que pesa sobre Roma y sus comunicaciones meridionales. También han hecho aparición en el frente de la cabeza de puente lanzallamas alemanes. Fueron usados por primera vez en infructuoso ataque contra los americanos cinco kilómetros al oeste de Cisterna el sábado por la noche.

★ MEJORAN EN CASSINO

En la zona peligrosa a retaguardia de Cassino, en el frente principal del quinto ejército, los alemanes luchan denodadamente para defender el último kilómetro que separa a las tropas americanas de la carretera hacia Roma. Vía Casilina. La batalla ha corrido hacia las faldas superiores de la colina de Abadía, de unos quinientos metros de altitud, donde los americanos se encontraban ahora a unos centenares de metros del monasterio de Monte Cassino en la cima de la colina, desde donde dominan la Vía Casilina. La empresa de trepar hacia la colina fué una de las más duras que los americanos han tenido que vencer hasta la fecha. Los alemanes con toda seguridad tenían observatorios detrás de los espesos muros del monasterio y estaban guarecidos en fuertes casamatas de piedra, acero y hormigón hábilmente colocadas y construídas afanosamente durante semanas de preparación.

★ RESISTENCIA SUICIDA

Desde allí oponen resistencia con una desesperación de bandas suicidas. La progresión de las avanzadillas americanas ha sido lenta frente a estas fortificaciones y la tenacidad de sus defensores. Al pie de las colinas hacia el Este, las tropas americanas realizaron nuevos avances en las devastadas calles de los aledaños al norte de Cassino, propiamente dicho, pero la mayor parte de la ciudad continúa en manos de los alemanes. Los alemanes combaten con igual resolución, tanto en la ciudad como en las cimas de las colinas, pero este último grupo es el que realmente controla la suerte de Cassino y su guarnición. Una vez los cerros desalojados de alemanes y los americanos en marcha hacia la carretera de Roma, la guarnición de la ciudad quedará copada sin esperanza, a menos que se replieguen en el pequeño margen de tiempo que les queda. Entre el 25 de enero y el 8 de febrero han sido capturados 500 prisioneros en la zona de Cassino.

En el sector del bajo Garigliano y zona norte de Cassino no han ocurrido novedades en las últimas 24 horas. En ambos sectores prosigue la actividad normal de patrullas. Las tropas británicas desbarataron un ataque de patrullas alemanas contra Monte Ornito, cinco kilómetros al nordeste de Castelforte. Las patrullas alemanas en el frente del octavo ejército se muestran más agresivas. Ayer rechazáronse dos ataques de patrullas cerca de Orsogna. Una patrulla del octavo ejército deslizóse hacia la retaguardia de las líneas alemanas al oeste de Cassoli.

Los Jefes del Espionaje del "Eje" en Nuestro País

BUENOS AIRES, 8. — Con relación a las actividades de espionaje que dieron origen a la ruptura de relaciones diplomáticas con los países del Eje, la Subsecretaría de Informaciones y Prensa suministró esta tarde la información siguiente:

"Por intermedio de un alto funcionario de la policía federal se hizo saber que las autoridades de la Nación han tenido conocimiento de hechos muy importantes, relacionados con el desarrollo del espionaje en nuestro país".

"Se ha logrado comprobar acabadamente, tras largas y trabajosas investigaciones, la activa participación del general Friedrich Wolf, agregado militar y aeronáutico de la embajada alemana, como también la positiva vinculación del contraalmirante japonés Katsumi Yukihisa y su ayudante Tadasu Kameda. Puede afirmarse que dichos altos funcionarios eran los verdaderos directores de todas las actividades de espionaje llevadas a cabo en la República".

"Practicadas las averiguaciones del caso, la policía procedió sin demora a la detención de los referidos diplomáticos extranjeros, quienes permanecen en sus domicilios bajo estrecha vigilancia, habiéndoseles cortado toda clase de comunicación con el exterior, incluso el uso de la correspondencia y el teléfono.

"La policía federal ha logrado, además, reunir numerosos elementos de juicio que permiten llegar a la conclusión de la extraordinaria amplitud lograda por el espionaje, además del cual se podrán exhibir en breve numerosas y terminantes pruebas".

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 151 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1789

UN PODEROSO ATAQUE AEREO NAZI CONTRA ANZIO FUE RECHAZADO POR LOS ALIADOS

Cuartel general aliado en Africa septentrional, 8. — El más poderoso ataque aéreo durante los últimos diez días, lanzáronlo ayer lunes los alemanes contra la cabeza de puente de la costa en Anzio. Volaron principalmente en grupos de diez a doce aparatos penetrando ola tras ola [illegible] hiciéronles frente. Produjose una conmoción tremenda y los alemanes perdieron seis aeroplanos, obligando a los restantes a huir perseguidos por los aliados hasta los propios arrabales de Roma, lugar donde terminó la lucha. Por lo menos ciento veinte cazas alemanes y cazabombarderos volaron sobre la cabeza de [illegible]

La batalla contra los Focke Wulfs ocurrió a las once y media de la mañana. Los aviones americanos abriéronse paso entre los cazas alemanes de escolta acribillando los Focke Wulfs que habían ya comenzado el movimiento para arrojar bombas. En medio de terrible confusión los aeroplanos derivaron hacia [illegible]

de camiones en la carretera próxima a Roma, haciendo volar hecho pedazos a tres camiones.

Cuando los aeroplanos alemanes aparecían por el norte, hiciéronles frente cazas aliados en número tan considerable que constituían una cortina casi impenetrable. Solamente unos pocos [illegible]

la cabeza de la costa.

Utilizáronse como artillería aérea en series de poderosos ataques contra posiciones enemigas en la vanguardia del quinto ejército, Invaders, Warhawks, Bostons y Mitchells. La mayor fuerza del ataque recayó sobre Cisterna y Campoleone [illegible]

manes están usando la ciudad para concentración de tropas con destino a ataques. Pilotos informaron buenos resultados en el bombardeo.

También fué objeto de ataque Sezze, a 35 kilómetros al este de Anzio, en la carretera subalterna desde Frosinone a la carretera principal que une [illegible]

y a Cassino.

En el frente principal del quinto ejército, las tropas aliadas que luchan alrededor de Cassino recibieron pleno apoyo de bombarderos ligeros volando activamente sobre las posiciones germanas que bombardearon y castigaron duramente objetivos ferroviarios, [illegible]

chells escoltados por Spitfires atacaron tanques de gasolina en el puerto de Livorno, a 250 kilómetros al noroeste de Roma. Spitfires de la fuerza aérea de la costa dieron cuenta de cinco aviones enemigos y dos planeadores. Ambos planeadores estrelláronse contra el mar en el golfo de Génova [illegible]

Virutas y Astillas

NIEVE EN EL DESIERTO ★ El desierto líbico, al oeste del valle del Nilo, es uno de los arenales más cálidos del mundo. Poquísimas veces ha llovido en él. Pero nunca, en los anales históricos, se recuerda que haya nevado.

Y, sin embargo, como en nuestra época suceden las cosas más inexplicables y raras, en ese desierto acaba de caer una gran nevada. Las tribus de beduinos que allí habitan, al despertarse anteayer por la mañana, encontraron, con el consiguiente pasmo, que todo el arenal estaba blanco de nieve. Es de suponer que, [illegible] tan sorprendente y nunca conocido fenómeno con las señales de la cólera de Alah por el mal proceder de los infieles, como lo habían [illegible], que relacionaron [illegible] naturales [illegible] con la ira de Dios por los pecados de los gobiernos fraudulentos y de las democracias inorgánicas.

[illegible] de acuerdo en que el mundo se está ganando un buen [illegible] universal que lo lave de tanta corrupción y de tanta inestable [illegible], como en el Diluvio; pero, puesto que Dios prometió a Noé y a sus [illegible] descendientes, que otra vez no destruiría la humanidad a causa de sus pecados, y como señal de esta alianza creó el arco iris, suponemos que los fenómenos, incendios de bosques, inundaciones, olas de calor y demás fenómenos naturales que destruyen vidas y bienes, no son "castigos de Dios", ya que resultan víctimas demasiados inocentes y se salvan no pocos pícaros. Son designios inescrutables de la Divina Providencia, cuya interpretación no es accesible a nadie, pues la de los físicos, geólogos y demás especialistas científicos es demasiado materialista y deja fuera eso que se llama intuición religiosa en el lenguaje de los filósofos modernos.

EPIDEMIA DE TIFUS EN ARMSTRONG ★ En el pueblo de Armstrong, departamento Belgrano, se ha declarado una epidemia de tifus que ha causado ya algunas víctimas. Todavía no se conoce la causa que ha provocado la aparición en la zona de la peligrosa enfermedad; pero suponemos que ésta debe tener relación con la calidad del agua de consumo, que es casi siempre el motivo de esa epidemia.

Una de las cosas que más [illegible] en la actual guerra, en que se movilizan millones de hombres que viven y luchan al aire libre y en climas muy duros, es que entre los mismos no aparezcan el tifus, la disentería o cualquiera otra enfermedad de las vías digestivas, que, en tiempos pasados eran las causantes del mayor número de bajas en una guerra. El éxito se debe, indudablemente, a los progresos hechos por la higiene y la medicina preventiva, que prácticamente han llegado a suprimir la propagación de [illegible] entre los soldados y las poblaciones bombardeadas. Y resulta chocante que, mientras no hay casos de tifus en los ejércitos que luchan en Rusia o en Italia, dichos casos se produzcan en la próxima localidad de Armstrong, situada en una región altamente próspera y civilizada de nuestra provincia.

Pero, hasta en la misma capital de ésta, hay barrios donde el agua de los pozos no presenta muchas garantías de salubridad...

LAS DESDICHAS DE SAN JUAN ★ Siguen produciéndose a diario movimientos de tierra en San Juan, sin que sea dable determinar la causa de los mismos y si dicha causa será transitoria o permanente, pues los sabios lo ignoran todo en esta materia y sólo pueden adelantar hipótesis cuya comprobación es imposible.

Lo único aproximadamente cierto es que las causas de los terremotos pueden ser varias, lo que no es ninguna garantía de seguridad para los sanjuaninos. Lo único seguro es vivir en casillas de madera o carpas de lona, cuando tememos que la tierra no siempre está firme bajo nuestros pies. Pero así no puede vivir la población de una capital importante, a menos que renuncie a todo lujo arquitectónico y a numerosas comodidades. Las construcciones antisísmicas, basadas en el empleo del cemento armado y en la aplicación de especiales normas constructivas, aumentan la seguridad de las ciudades en zonas donde son de temer violentos movimientos sísmicos. Y a esto habrá que atenerse en la reconstrucción de San Juan, la que comenzará en breve, según lo prometido por el señor Presidente de la República.

Pero no son los temblores la única desdicha que sufren los habitantes de San Juan. Las recientes lluvias y tormentas desencadenadas en la provincia han causado grandes daños en los viñedos y plantaciones diversas, así como en los edificios de distintos pueblos, en las comunicaciones ferroviarias y en los caminos. Como dice el refrán, nunca un mal viene solo; generalmente se producen por rachas y en número plural, que es lo que le acontece a la afligida población sanjuanina. Y menos mal que la colecta nacional, que alcanza actualmente a veintidós millones de pesos en efectivo, aliviará la situación económica de muchos damnificados y evitará que su situación sea más trágica aun de lo que es. — ESPECTADOR.

TERCER SALON DE ARTE DE MAR DEL PLATA

La Dirección de Bellas Artes de la Provincia de Buenos Aires, organiza activamente el Tercer Salón de Arte de Mar del Plata, que tendrá lugar en el Gran Hall de Deportes del Casino Provincial en la ciudad balnearia. La inauguración de tan importante muestra artística, se efectuará el viernes 11 del mes actual.

Para este certamen, fueron designados "Invitados Especiales", los grandes premios y primeros premios nacionales así como también los maestros que por su jerarquía son acreedores a ese significativo mérito.

Dado el excesivo número de obras presentadas el año anterior el Reglamento ha fijado este año, una obra inédita por autor y por sección, habiendo concurrido más de 730 artistas con 154 obras, estando representadas la Capital Federal, las Provincias de Buenos Aires, San Juan, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, Catamarca, Salta, Corrientes, San Luis, Tucumán; y las Gobernaciones de La Pampa, Río Negro y Misiones.

El jurado fué compuesto por Fray Guillermo Butler, Emilio Pettoruti, S. Eugenio Daneri, Héctor Rocha, en representación del Círculo de Bellas Artes y Roberto Rossi de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos. Dicho Jurado actuó bajo la Presidencia del Director de Bellas Artes, D. Mario A. Canale.

LAS DONACIONES PARA LOS DAMNIFICADOS DE S. JUAN

Hasta ayer, a las 12, la colecta oficial en favor de los damnificados de San Juan, alcanzaba a la suma de $ 204.976,08 m/n., habiéndose recibido nuevas y, en algunos casos, importantes donaciones. Las últimas recibidas son las siguientes:

Universidad Nacional del Litoral (personal docente y administrativo), $ 13.298,17; personal administrativo y obrero de la Municipalidad de Santa Fe, $ 5.711,05; representación Poema Lucero, $ 361,20; Frerie y Olivera, $ 300; Sociedad de Artistas Plásticos de Santa Fe, $ 240; Sindicato de Obreros y Estibadores del Trasbordo de los Ferrocarriles del Estado, $ 226; Sociedad de Socorros Mutuos de la Unión Tipográfica Santafesina y Anexos, $ 220; personal de Gentile Hnos., Soc. de Resp. Ltda., $ 174,85; Arturo Bernald y personal, $ 170,50; Asoc. de Empleados de la Caja de Asistencia Social (Guadalupe), $ 100; socios de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, $ 98,30; Sociedad de Progreso Urbano, $ 90; J. M. Pesasi y Cía., $ 60; Club Atlético Wenceslao Escalante, pesos 51,50; Agencia Mines, $ 50; Soc. de Fotograbados Luis Martínez, $ 50; Lodovico Franzolini, $ 50; personal de la casa J. M. Pesasi, $ 20; Collado Hnos., $ 15; Amelia M. de Peralta, $ 15; Rodolfo Weber y Sra., $ 15; Blanca Occhi, $ 10; María S. Maffei, $ 10; Juan Gómez Amat, $ 10; personal de la casa de fotograbados M. Martínez, $ 10; personal de la peletería "El Lobo Blanco", $ 10; Francisco Carello y familia, $ 10; Centro de Asistentes Sociales y Alumnos (segunda entrega), $ 9; Adelmo M. Bottazzi, $ 5; Felipe Pérez, $ 5; José Bartuzzo, $ 5; Domingo Rafaguello, $ 3; Petronila Ferrero, $ 1.

Los Sueldos del Personal del Consejo Gral. de Educación

Atendiéndonos a la información oficial un funcionario de la Administración escolar se dirigió al Consejo General de Educación solicitando aumento de sueldos.

Al no hacer lugar el Consejo da a conocer su opinión y adopta una resolución general, como podrá verse por el texto de la misma, que dice así:

"Que la partida asignada por ley de Presupuesto para "Asistencia Social del niño, alimentos, ropas, calzados, asistencia social, etc.", lo ha sido, como muy bien lo expresan los términos de su enunciado, con el laudable propósito de convertirla en obras de asistencia social, propiamente dicha, evitando su inflación con gastos de carácter meramente burocrático.

Que de acuerdo con lo informado por Contaduría, en el año 1942 se imputaron a la partida aludida, sobre un total de $ 331.406,65 librado, $ 41.455,56 en concepto de sueldos, gastos, viáticos y movilidad del personal, cantidad por cierto elevada, que deberá reajustarse más en el año en curso, con el propósito de destinar la mayor suma al servicio de la obra de asistencia social de la niñez indigente.

Que el sueldo de los empleados está taxativamente establecido en la ley de presupuesto, y constituye una equivocada y funesta práctica administrativa, imputar a partidas globales q' tienen un destino claramente especificado, las mejoras de sueldos que, podrán ser justificadas en muchos casos, pero que rechaza el buen concepto de orden y respeto a la ley, en el manejo de la cosa pública.

Que el aumento y reajuste de sueldos es materia que debe ventilarse en ocasión de proyectar el presupuesto anual de gastos, no estando facultado legalmente el Consejo para autorizar mejoras ni disponer rebajas, fuera de esa oportunidad.

Que la ley complementaria y permanente de presupuesto dispone en su art. 23 que "ningún funcionario ni empleado a sueldo de la provincia, comprendiendo los de sus poderes y de las reparticiones autónomas y autárquicas, podrá percibir remuneración extraordinaria por servicios en horas extras que prestare a la dependencia de que forma parte, ni a otra, si éstos se cumplen dentro del tiempo horario establecido por las respectivas reglamentaciones."

Reunióse la Asoc. del Magisterio de Sta. Fe

Realizó reunión la comisión directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe. Asistieron los miembros señoras de Cicufini De Ruiz, de Vigo y señorita Gras y señores Dávila, Alonso y delegado ante la Federación Provincial del Magisterio, señor Méndez. Presidió el titular Alberto Gaite Alvarez. Faltaron con aviso los señores Kilapi, Albizetti, Pino y Hormaeche, los tres últimos por encontrarse fuera de la ciudad.

Impuesta la comisión del contenido de los decretos 3318 y 3329 dado recientemente por el P. E. de la Pcia., resolvióse solicitar al Interventor Federal la reconsideración de los mismos, a cuyo efecto se designó a los miembros Gaite Alvarez, Dávila, Gras, Vigo y Goldín y delegado Méndez, para realizar las gestiones del caso.

CIRCULAR DE LA CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

Relacionado con una resolución recientemente dictada por la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha dirigido ayer la siguiente circular a todos sus asociados:

A fin de que las partes contratantes den cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución No. 242 Reglamentando el recurso de apelación ante la comisión nacional de Granos y Elevadores y constituyendo el Tribunal de Apelaciones, de fecha 3 de setiembre de 1943, ratificada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante Decreto No. 18.219/43 de 31 de diciembre del mismo año, cuya copia se hizo llegar al gremio de cerealistas por circular No. 5 de esta Cámara Arbitral de Cereales en fecha 17 de enero del año en curso, es por lo que me permito comunicarles que la oficina respectiva de esta Cámara no dará curso a los pedidos que se le formulen, ya sea de análisis, pesaje o arbitraje, sino se acompaña el juego de muestras que establece el Art. 6o. de la precitada reglamentación.

Con tal motivo, salúdoles con toda consideración. —Pedro Mántaras, Presidente; Alfredo Martínez, Secretario.

Nuevas Firmas se han Inscripto en el Registro Público de Comercio

En el Registro Público de Comercio de esta Circunscripción Judicial, han quedado inscriptas las nuevas siguientes firmas que se han incorporado al comercio de nuestra provincia.

José Salomón y Cía., con una duración indeterminada desde el 25 de junio de 1943. Integran la sociedad los señores José y Fidel Salomón, con domicilio en Cacique Ariacaiquín, con un capital de $ 20.000, en los ramos generales de campaña aportándose el capital por partes iguales.

— Metálica Esperanza, sociedad de responsabilidad limitada, con domicilio en Esperanza. La duración es indeterminada desde el 22 de enero de 1944, siendo socios Juan Olivo Alesso, Arturo Luis Platter y Pedro Alesso, con un capital de $ 23.000 en cuotas de 100 pesos cada una, aportado por Juan Olivo Alesso, 10 cuotas y 6 cuotas los restantes.

— Sarton Hermanos, sociedad de responsabilidad limitada, con domicilio en Jacinto L. Aráuz, con una duración indeterminada desde el 25 de enero de 1944, siendo socios Juan Bautista, Enrique Miguel, José, Orfilio Raúl y Lucio Heriberto Sarton. El capital es de 30.000 pesos en cuotas de 100 pesos cada una.

En el Canal de Derivación Pereció Ahogada una Joven

En la mañana de ayer, un grupo de personas de nuestra ciudad, el cual estaba compuesto por Raquel Angeloni, argentina de 24 años y con domicilio en calle 3 de Febrero; Irene Ríos, domiciliada en Gral. López; y Andrés Bencicha y José Curado, en calle Entre Ríos 1543, resolvieron pasar el día, en la isla Crucesitas, situada en la zona de la prolongación del canal de derivación, para lo cual se dirigieron en una embarcación hacia el lugar elegido.

Una vez instalados en la isla y cuando habían pasado las 17, las señoritas se dispusieron a bañarse en las aguas del río, con el consentimiento de sus acompañantes, pero con poca suerte, ya que Raquel, a pesar de saber nadar, al internarse, se precipitó a un pozo, pereciendo ahogada sin que sus acompañantes pudiera socorrerla.

Del hecho tuvo conocimiento la Subprefectura Marítima, cuyas autoridades, despacharon de inmediato una dotación de marinos para que efectuará el rastreo en la zona del accidente y rescatara el cadáver de la víctima.

Así fué una vez...

9 DE FEBRERO DE 1826

El país se halla en guerra con el Imperio del Brasil. Este ha decretado rotas las hostilidades, y se presume que han de producirse luchas sangrientas en todas partes. Los hombres [illegible] se hallan ya sobre las armas porque el enemigo es poderoso y dispone de buen armamento. No se ha descuidado en la organización de la defensa, al [illegible] de las costas ya que el Brasil ha [illegible] una escuadra poderosa a la cual resultará difícil vencer. La guerra ha sido declarada en diciembre de 1825 y al tenerse conocimiento de que varios buques brasileños se colocan en las cercanías del puerto de Buenos Aires, el gobierno dispone que se apreste una flotilla para hacerles frente. El mando de las fuerzas se le entrega a don Guillermo Brown, marino experimentado y valiente que ya ha conducido a los soldados argentinos en más de una victoria. Brown hará frente sin duda a fuerzas superiores, pero su pericia y su astucia le darán con toda seguridad ventajas para lograr la victoria. Se tiene gran confianza a Brown y se sabe que el almirante vale por el momento el combate a pesar de la diferencia de fuerzas existente.

La escuadra imperial, con buques poderosos ha bloqueado el puerto de Buenos Aires. La manda Rodríguez Lobo, marino de experiencia y reconocido valor. La flotilla de Brown está anclada en el citado puerto, de modo que su situación va a resultar desesperada. Brown, atento a los movimientos del enemigo, y no pudiendo dilatar más el momento de entrar en lucha, dispone que tres de sus bergantines enfrenten los cañones para atacar a la escuadra, el 9 de febrero de 1826. La nave capitana, la goleta 25 de Mayo, sale adelante llevando a su bordo a Brown. Las dos naves restantes quedan rezagadas a consecuencia del fuerte viento que barre la costa y entonces la 25 de Mayo se ve precisada a presentar batalla sola contra la poderosa flota enemiga. Tres corbetas brasileñas le hacen frente y entonces se produce un duelo dramático y sostenido entre ellas y la pequeña nave argentina. Mientras tanto, otro de los buques de Brown ha avanzado y se halla de golpe frente a frente con dos barcos enemigos a los cuales combate con sin igual audacia. Los cañones truenan pero la marejada dificulta la puntería que es defectuosa. Después del sostenido duelo, los barcos de Brown reciben la orden de replegarse. Han salido intactos de la desigual batalla y sólo uno de los hombres de la tripulación ha dejado la vida en la pelea. Otros cuatro marineros quedan heridos sin gravedad. La escuadrilla completa regresa a su fondeadero y los brasileños, sin duda sorprendidos por la valentía de los nuestros, no intentan perseguirlos. El pueblo de Buenos Aires ha presenciado con el corazón encogido, el heroico comportamiento de los nuestros en el combate de fuerzas tan desproporcionadas y rinde justiciero homenaje a los heroicos marinos cuando éstos vuelven al puerto. JOTA ERE.

Construiránse Locales Para Agencias Postales

En el norte santafesino, entre otras zonas del país, abundan las agencias de Correos y Telégrafos, que se hallan instaladas en condiciones inadecuadas, del punto de vista de la higiene y de la comodidad para el personal que en ellas realiza sus tareas y para el público.

Es sabido que se halla en ejecución un vasto plan para la construcción de casas destinadas a oficinas postales y telegráficas, otorgándose la preferencia para las que se hallan en condiciones peores del punto de vista de la seguridad, de la higiene y del confort. Los comerciantes, agricultores, propietarios, hacendados y vecinos en general, con un criterio colaboracionista y de comprensión, a menudo se han anticipado a la acción del Estado ofreciendo terrenos, materiales y dinero en efectivo para la construcción de casas destinadas al funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin excluir localidades pequeñas y de escaso desenvolvimiento económico.

Con la cooperación privada que, en forma sumamente plausible se ha exteriorizado en el desarrollo de la lucha contra el analfabetismo, el Estado ha podido en gran parte disponer de recursos que de otro modo no eran suficientes para la obra de progreso en el orden cultural o que habría significado un retardo en la labor de innovaciones.

La transformación de numerosas agencias de Correos y Telégrafos, actualmente instaladas en casas desprovistas de comodidad y aún bajo la amenaza de derrumbe o poco menos, será facilitada en forma ponderable por los aportes de los vecinos, principalmente, como es natural, por los que son poseedores de fortuna.

El aceleramiento del plan de construcciones a cargo de una oficina especialmente creada en la Dirección General de Correos y Telégrafos, en un porcentaje considerable, dependerá de la colaboración privada sea mediante la donación de terrenos, de materiales de dinero y de muebles. Las iniciativas que surjan en tal sentido en cada una de las localidades en las que la instalación de las oficinas postales y telegráficas es deficiente, deben merecer el apoyo general y ser consideradas como un medio positivo para la obra de transformación a que aludimos.

FIX

Alcanzó a 33 Grados la Temperatura Ayer

Si bien no fué tan elevada la temperatura del día de ayer, se dejó sentir el calor en nuestra ciudad. De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción la máxima a la sombra alcanzó a 33 grados. La mínima a 22 grados con 8 décimas. El barómetro marcó 752-72. La dirección del viento, sur-este, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa 51 por ciento.

En las horas de la tarde se registró un cambio de tiempo, nublándose y refrescando algo.

SOBRE LAS INVERSIONES DEL Cons. DE EDUCACION

De acuerdo con las informaciones, el Consejo General de Educación dió entrada y tomó conocimiento de un informe de los señores vocales por el cual, y en base a los datos suministrados por Contaduría, se dá cuenta de las inversiones del mes de enero del año en curso, con imputación al capítulo 5 inciso 1, ítem 3 "gastos generales comparadas con lo imputado a la fecha expresada en el año 1943.

En el primer mes del corriente año, se invirtieron $ 297.449,18 y $ 315.965,65 en el mismo período del año pasado, lo cual representa una economía de $ 56.518,20 sin resentirse, por ello, los servicios públicos.

Por el contrario, lo invertido durante ese lapso en asistencia social del niño, aumentó en $ 24.582 y la adquisición de máquinas, herramientas y materiales para las escuelas Industriales y Talleres Trabajo Manual, en $ 4.005,90, disminuyendo en cambio, lo correspondiente a alquileres, en pesos 6.735,99; viáticos y movilidad cuerpo de inspectores; suplencias personal docente y empleados; publicaciones; gastos de oficinas, etc.

Como lo tiene resuelto y demostrado el actual Consejo, es propósito firme e inquebrantable de terminar con el abuso de inversiones no justificadas debidamente, de acuerdo con el plan de economías y reajuste financiero que, paulatinamente, irá intensificándose más y más, a fin de servir honestamente las verdaderas y sentidas necesidades escolares de orden público.

A este efecto ha impartido instrucciones terminantes a los funcionarios de su dependencia, en el sentido de que deben ubicarse dentro de los propósitos y procedimientos que inspiran los actos de su gobierno, porque el Consejo no tolerará desviaciones que tiendan a retrotraernos a situaciones anormales de inquietante incertidumbre y penosas consecuencias.

INTERVENCION NACIONAL

RENUNCIAS DE FUNCIONARIOS. — Han presentado sus respectivas renuncias, habiendo sido aceptadas ya por el P. E., los siguientes funcionarios: Ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Máximo Echecopar; vocal del Consejo de Sanidad, Dr. Juan Lo Celso; secretario general del Departamento de Salud Pública, Dr. Guillermo Aberg Cobo y Director de la Asistencia Pública, Dr. Roberto Pagani Lanza.

DESIGNACIONES Y CONFIRMACIONES. — Ha sido designado Juez de Paz y Jefe de la Oficina de Registro Civil de la Ciudad de Gálvez, el Procurador Don Saturnino Avendaño, quien ocupa el cargo de Don Ciriaco Toledo que se acoge a los beneficios de la jubilación.

Han sido confirmados en los cargos de Comisionados Comunales en las localidades de Tacurales y Villa San José, respectivamente, los señores Magricio Giovenale y Meinrado Zbrun.

También han sido confirmados los Comisionados Comunales de las localidades de Bauer y Sigel, Departamento Castellanos, doctor Emilio R. Espino y de San Urbano, Departamento General López, señor Ramón Cerugdas.

Todas estas confirmaciones son en carácter ad-honorem.

Un Sujeto Armado se Resistió a la Autoridad

Pretendían Detenerlo en Averiguación de un Hecho

Anoche a las 20.45, se apersonó en la Comisaría de Barrio Los Hornos, la señora Josefa Perloff de Gómez, argentina de 33 años de edad, casada, con domicilio en calle Simón de Iriondo 5740, dando cuenta a las autoridades policiales, de la situación creada por un individuo desconocido en una quinta que ella posee en las inmediaciones. La denunciante manifestó que, mientras se hallaba cortando alfalfa, notó la presencia en la quinta, de un sujeto desconocido quien, en actitud amenazante se hallaba merodeando por el lugar y que, al inquirirle los motivos de su presencia, le respondió con gesto airado, que, "andaba buscando la policía para arreglar cuentas".

En vista de ello, la señora de Gómez, fué en busca de su hermano, Leoncio Perloff, argentino de 27 años, con domicilio accidental en nuestra ciudad, puesto que, siendo Sargento de la Gendarmería Nacional, se encuentra reponiéndose de una dolencia en la casa de su hermana. Ambos se dirigieron a la quinta, donde encontraron al sujeto amenazador y lo instaron a hacer abandono del lugar; ante la situación creada nuevamente el desconocido, haciendo ostentación de armas, desafió a los moradores y no obedeció al llamado de la autoridad que, le hizo el sargento Perloff, quien por su inferioridad física circunstancial, no pudo detenerlo, pero fué suficiente la indicación que le hiciera para que el sujeto abandonara el lugar, sin llegar a cometer ninguna fechoría pese a su manifiesto desafío.

El desconocido, emprendió la retirada, dirigiéndose por calle 4 de Enero hacia el Norte. Mientras tanto, las autoridades policiales de la Comisaría de Los Hornos que, habían sido avisadas por la Sra. de Gómez, destacaron al Sargento Saltillaga y al agente Manuel Troncoso, quienes salieron en busca del individuo.

Los representantes de la autoridad al llegar a la esquina de 4 de Enero y Llerena, hallaron a al sujeto prófugo, sino pudieron indicarle que, sólo advirtieron la presencia de una persona de baja estatura que se encaminaba por dicha calle en dirección al norte.

Ante la presunción de que esa persona fuera la que andaban buscando, continuaron la marcha, comprobando en forma sorpresiva que, a escasa distancia, un individuo intentaba saltar un alambrado de una casa de la vecindad. Entonces, le dieron la voz de alto, el sujeto se reincorporó y extrajo de entre sus ropas un cuchillo con el cual amenazó a los representantes policiales, dirigiéndose con toda ostilidad al agente Troncoso, para herirlo, pero no logró su intento. Ello determinó que, el mencionado agente, se viera en la obligación de hacer uso de su espada con el cual asestó un golpe al sujeto rebelde, lesionándolo en el lado derecho de la casa, sin que ello diera motivo para reducirlo.

Mientras tanto, había llegado al lugar, el agente de Arroyo Leyes, chapa 155, Juan Viñuela, quien andaba franco; el recién llegado colaboró con los otros dos, logrando finalmente reducirlo, puesto que el agresor, se sintió en inferioridad de condiciones ya que la herida que presentaba manaba sangre.

De inmediato, solicitaron una ambulancia, conduciendo al herido al Hospital de Caridad, donde quedó internado en la sala 6, cama 19. El arma empleada por el agresor era un cuchillo de 14 centímetros de hoja, y al cual recogieron en una zanja próxima al lugar del hecho.

El agente Troncoso, quedó detenido en la Comisaría de Los Hornos a disposición de las autoridades seccionales.

El sujeto revoltoso, pudo ser reconocido y los datos referentes al mismo son los siguientes: Demesio Manuel Rivera, argentino, de 32 años, soltero, con domicilio en calle Urquiza y Cándido Pujato.

Dinero Depositado en EL ORDEN Para las Víctimas de S. Juan

A la nómina de depositantes que publicáramos con anterioridad, hay que agregar ahora los siguientes:

El horno de ladrillos del distrito de Las Flores, de propiedad del Sr. Mario Trentino, depositó la suma de cincuenta pesos, distribuídos en la siguiente forma: Don Mario Trentino $ 20 y el personal compuesto por Gisi Baez $ 5; Mario Graniell $ 5; Angel Camarrita $ 5; Tomás Moncada $ 5; Eleuterio Almada $ 5 y Reymundo Giménez $ 5.

El personal del Almacén de J. Calchet reunió $ 9.30 distribuídos así: Antonio Germán López $ 3.20; Mario Gentile Nanni $ 3 y Joaquín Pena (h.) $ 2.50.

Por último la Srta. Teresa Almirón depositó la suma de $ 1.— alcanzando la cantidad total, depositada en nuestro diario, hasta el día de ayer, a $ 256.85.

Se Iniciará el Pago a Jubilados y Pensionados

Oficialmente se nos ha informado que la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, comenzará el pago a sus beneficiarios. Lo iniciará el día 18 del corriente mes. Pagará las jubilaciones y pensiones correspondientes al mes de julio de 1943 que no hayan sido descontadas en el Banco.



El Orden

Nuestra Ciudad y su Retardo Industrial

EL PASO CONTINUO POR NUESTRA CIUDAD de numerosas materias primas que siguen viaje para otros puntos del país y del extranjero con el fin de ser allí industrializadas y convertirse, así, en elementos de aplicación en las distintas actividades de la vida, forzosamente ha llamado la atención del observador que no acierta a explicarse por qué algunas de esas materias no reciben su industrialización en esta misma capital que reúne todas las condiciones para ese importante cometido económico y social.

En efecto, Santa Fe resulta un punto excepcional para que en el mismo se creen grandes establecimientos transformadores de materia prima. Su ubicación es la más indicada, pues si se la relaciona con el centro y norte del país, lo mismo que con varias naciones vecinas, aparece de inmediato que esa ubicación no puede considerarse menos que eminentemente estratégica. Y si a ese aspecto se agrega, aparte de su actual potencialidad económica y la de su zona de influencia, las importantísimas vías, tanto fluviales como terrestres, de que dispone y que la colocan en rápida comunicación con los principales centros internos y las repúblicas vecinas, despréndese con qué sólidos fundamentos se insinúa la necesidad de que sea elevada a la categoría de ciudad industrial de primer orden, máxime cuando ella viene acusando, año tras año, un aumento demográfico en todo sentido promisorio para la finalidad que nos ocupa.

Sin embargo, en ese vasto escenario de ilimitadas perspectivas no vemos hacerse presente la inquietud de las grandes iniciativas que, de acuerdo con las circunstancias, se dedica a reducir al terreno de los hechos esas posibilidades, creando un emporio de trabajo, riqueza y bienestar colectivo que, por la gravitación misma de las cosas, reanimaría dándoles un vertiginoso impulso a las demás actividades ya existentes.

Y aquí podemos recordar lo que, refiriéndonos a este mismo asunto, manifestamos a mediados del año próximo pasado, cuando dijimos: "Sin que importe un agravio para nadie, desde que la afirmación alcanza a todos, puede decirse que Santa Fe no se caracteriza por el espíritu industrial en una medida cercana siquiera a las enormes posibilidades que ofrece a los hombres emprendedores capaces de pronunciarse con nuevas manifestaciones en las actividades transformadoras de la materia prima. Las pocas iniciativas registradas en estos últimos tiempos no autorizan a afirmar que nuestras industrias, o mejor dicho, el espíritu industrial ha sabido ponerse a la altura del momento. Exceptuando las industrias antiguas, bien meritorias por cierto en su reducido campo, no encontramos exteriorizaciones recientes que puedan fundamentar una rectificación, como fuera de desear, a nuestra afirmación inicial".

Para no hablar de generalidades, entonces como ahora, tenemos a la vista dos casos que, bajo ningún concepto, pueden pasar inadvertidos a los hombres de empresa y a los capitales disponibles, tanto en esta ciudad como en cualquier punto del país desde donde podrían trasladarse aquí en la seguridad de que el éxito los ha de acompañar ininterrumpidamente.

Pasan diariamente por nuestras estaciones crecidas cantidades de fardos de algodón con rumbo a las hilanderías y tejedurías de la Capital Federal y del extranjero. ¿No podrían esas cargas detenerse, en parte, en nuestra ciudad y recibir aquí el beneficio de las correspondientes transformaciones? Lo mismo puede decirse de los hacinamientos de concentrado de plomo que vemos en las playas de nuestro puerto, y que esperan ser transportadas al mismo destino que el algodón, o a la fábrica de Mercedes en la provincia de Buenos Aires, donde personas avisadas han levantado un establecimiento, teniendo, precisamente en cuenta ese material que procedente de Salta y Jujuy se detiene en Santa Fe, donde hasta hoy nadie ha sabido interpretar su largo alcance económico.

Unicamente a dos puntos nos hemos querido referir, por cuanto en ellos se destacan, sin apelar a largas argumentaciones, las ventajas de la más diversa índole que reportaría su industrialización entre nosotros, la que evitaría el recargo de flete por el largo recorrido, poniendo, además, los artículos elaborados en rápido contacto con los mercados consumidores sin necesidad del doble transporte por la misma vía, primero, de ida de la materia en bruto, y luego, de regreso de esa materia ya elaborada, sin que las distintas tareas de tal elaboración importen beneficio para esta ciudad que hasta este momento se ha limitado en mirar pasar y volver lo que podría constituir si se lo entendiera, un factor determinante de su futuro engrandecimiento.

Si idénticas consideraciones se hicieran sobre muchas otras posibilidades, se llegaría a la misma conclusión de que nuestra capital es el centro indicado para que surjan industrias nuevas con seguridad de desarrollarse por sí mismas y acrecentarse prósperas con grandes beneficios sociales y económicos para la provincia y el país.

La política de descentralización industrial que va abriéndose paso en todos los sectores; las numerosas facilidades que los poderes públicos otorgan a las industrias que se inician, lo mismo que otro cúmulo de factores convergentes y propicios, imponen a los santafesinos que, dejándose ya de platicar de sus eternas posibilidades, se compenetren de su posición excepcional para pronunciarse inmediatamente en el terreno práctico haciendo, por los medios indicados, que esas posibilidades sean cuanto antes la realidad fecunda que improrrogablemente necesitamos, para ocupar el lugar a que en el dinamismo nacional tenemos derecho. FIDELITAS.

Caso Digno de Averiguación

Se creía como verdad inconmovible que el transporte de cargas por la vía fluvial o marítima resultaba siempre más económico que por cualquier otro medio terrestre.

Eso ya constituía un axioma, y como tal admitíase sin discusión de ninguna especie. Todo contribuía a que así fuera, y así es como en todo lo que se ha venido escribiendo hasta este momento sobre cuestiones de transporte, la baratura de los fletes por agua aparecía como algo inconcuso que nadie se preocupaba en demostrar. Se afirmaba, y listo. Era, como hemos dicho, un axioma.

Sin embargo, las cosas parecen haber cambiado y el axioma se nos ha echado prácticamente a perder. Y lo más notable del caso es que es precisamente nuestro puerto ultramarino el que haya puesto a prueba el viejo principio, haciéndolo, como se dice vulgarmente, saltar de la forma más indecorosa.

Cuando, a raíz de pronunciarse la escasez de combustibles líquidos, se pensó substituirlos, en parte, con la leña de nuestros bosques, para que el transporte de ésta no resultara tan gravoso, se estableció almacenarla en nuestro puerto local, y de aquí remitirla, por vía fluvial, a los puntos de consumo. El temperamento se adoptaba en virtud del axioma mencionado más arriba, y todos aceptaron el plan sin poner objeciones, máxime los de esta capital que veían en esa disposición la posibilidad de que en las operaciones de descarga y carga hallarían trabajo numerosas personas que debido a la paralización registrada en el puerto por las razones que son del dominio público, rato hacía que se encontraban sin ocupación.

Pero las cosas no han sucedido así. La leña y el carbón llegan a Santa Fe en grandes cantidades, pero siguen viaje sin tener para nada en cuenta al puerto local. La información al respecto dice: "La entrada (se entiende a Santa Fe) de productos forestales, especialmente leña y carbón, producto de las zonas del norte, más que todo del Chaco, por vía de los ferrocarriles del Estado, no ha disminuido. Al contrario, ha aumentado y por ello hay gran actividad. La mayoría de dichos productos se embarcan en ésta por vía férrea para la Capital Federal y otras ciudades del sur de Buenos Aires".

"En los últimos tiempos, prosigue la información, se han realizado embarques en algunas lanchas, pero sin mayor importancia. Acerca de ésto debe saberse que si las tarifas que se aplican para los embarques no fueran tan elevadas, habría mucho movimiento en lo que respecta a embarques de leña y carbón por vía fluvial. Pero, no es así".

Refiriéndose, luego, a una partida de diez mil toneladas que el gobierno nacional había dado preferencia al transporte por río dícese que "se malogró, aparte de la escasez de bodegas, por la carestía de los fletes para hacerlo en lanchas o en otras embarcaciones". La información termina con algo definitivo: "Las gestiones que en toda forma realizaron las autoridades para salvar esas dificultades, fracasaron sólo por lo caro del flete".

¿Y el viejo axioma?...

Ha fallado, por lo visto. No hay lugar a dudas. Los hechos son por demás elocuentes sobre este particular, aunque no acertamos a explicarnos las causas. En efecto, lo único que podría justificar un mayor precio sería el del combustible que se emplea para los motores, pero esa razón corre igualmente para los motores de tierra, de ahí que nos encontremos desconcertados, y con un axioma menos. Pues, las corrientes de nuestros ríos no pueden ni han podido experimentar más altas y bajas que las proporcionadas por el caudal que no reconoce otra determinante fuera de los deshielos y de las lluvias, que nadie puede acaparar por más hábil especulador que sea.

Como no podemos resignarnos así nomás a la rectificación de algo que reputábamos inconmovible, se impone una averiguación que eche un poco de luz en esta indecorosa reventada del axioma sobre la baratura de los transportes acuáticos o acuáticos o, mejor dicho, por vía fluvial y marítima. — NAUTA.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina del Telégrafo de la Nación con asiento en esta capital, ha suministrado, por intermedio de una circular, el calado de los ríos hasta el día 8 del actual.

Corrientes: 1.35; Isla Ibaté 1.26, Ituzaingó, sin variante; Posadas, 1.28; Puerto Aguirre 3.92; Bermejo, sin variante; Formosa, sin variante.

EL DIA 6 DE MARZO SE INICIAN LAS CLASES EN LAS ESCUEL. FISCALES

El Consejo General de Educación ha dictado una resolución por la cual se establece que el día 6 del mes de Marzo próximo se iniciarán las clases en las escuelas primarias y normales especiales, dependientes del Consejo.

Para el cumplimiento de esta resolución la Inspección General ha dictado las providencias que corresponden. La nombrada dependencia ha cursado las comunicaciones a todos los Directores de las escuelas nombradas.

Imprudencias de Ciclistas

No nos lleva ninguna animosidad contra los simpáticos pedalistas. Al contrario, un propósito bien inspirado en favor de los mismos y del público nos induce a formular una observación de orden práctico, la que no pueden dejar pasar inadvertida los directamente aludidos, a saber, los ciclistas, ni los encargados de velar por la normalidad del tráfico urbano.

A cada paso, sobre todo en las calles más céntricas, se observa que los ciclistas dejan estacionadas sus máquinas junto a los cordones de las aceras, precisamente en los puntos de las esquinas donde se detienen los tranvías y ómnibus para que bajen y suban los pasajeros. Es tal la inadvertencia en esto, que las bicicletas estacionadas quedan frente mismo a las plataformas de bajada y subida, con lo cual, debido al estrecho espacio, créanse peligrosas incomodidades para el público que viaja.

Los términos son claros y la experiencia diaria de los mismos, hacen superfluo cualquier comentario sobre la necesidad urgente que existe de que se concluya con este estacionamiento de bicicletas en puntos tan inadecuados, el cual no tiene justificación de ninguna clase, y sólo se explica, como ya hemos dicho, por la imprudente inadvertencia de los ciclistas, quienes no dejan de ser también de ordinario, perjudicados por cuanto no faltan los que en el aprieto impuesto por las circunstancias, arrojen, sin quererlo, las intrusas máquinas entre las aceras y paredes vecinas con el consiguiente abollamiento para las mismas.

Cuesta poco poner orden en este asunto, que cabe esperar que tanto por parte de los ciclistas como por parte de las autoridades, todo ha de quedar normalizado satisfactoriamente y dentro del más breve plazo. Con sólo estacionar las bicicletas unos cuantos pasos antes del lugar en que ahora se hace, está todo arreglado. Es cosa de sentido común, y nada más. — TRANSEUNTE.

ACTIVIDAD EN EL JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal de esta circunscripción judicial, doctor Salvador Dana Montaño, por la secretaría Guastavino dictó ayer estas resoluciones:

—En la causa contra Elena Derman, por infracción a las leyes de impuestos, se la condena como infractora al artículo 32 de la ley ordenada de impuestos internos, a sufrir la pena de seis meses de prisión, inhabilitación por doble tiempo, comiso del alcohol intervenido y una multa equivalente al décuplo del monto defraudado. Haciendo uso de la facultad conferida en el artículo 26 del Código Penal, se dejan en suspenso las penas de prisión e inhabilitación.

Sentencias confirmadas

En la secretaría Reinchig se nos informó que la Cámara de Apelaciones de Rosario ha confirmado las sentencias del juzgado en las causas contra José Iglesias, Daniel Nicolás Scotta, Juan María Almirón, José María Almirón, a quienes se absolvía de culpa y cargo de la infracción al artículo 2 de la ley 11.386, que se les imputaba. Igualmente se confirmaron las sentencias en las causas contra Alfonso Silva, José Ponce y Jorge H. Jacobo Curi, a quienes se les condenaba a un mes de prisión, por infracción a la ley de enrolamiento (artículo 2, ley 11.386).

PASO EL HIDROAVION

Procedente de Asunción del Paraguay pasó ayer por esta capital el hidroavión "Río Uruguay", con pasajeros y correspondencia. Acuatizó a las 11.07 hs., y una vez que se reabasteció de combustible, levantó vuelo para Buenos Aires, llevando once pasajeros y correspondencia.

Laudable Iniciativa

Con frecuencia se nos han hecho llegar quejas respecto de que nuestros avicultores de los distritos apartados no encuentran facilidad para la comercialización de sus productos, no obstante existir una profusa propaganda acerca de la necesidad de fomentarlos.

Se da el caso de que no pocos agricultores que han emprendido la cría de aves se vean, por la apuntada circunstancia, obligados a entregar su producción a los acopiadores ambulantes, que son quienes sancionan precios, que de ninguna manera, pueden considerarse un estímulo para tales actividades.

Esa situación hace pensar en la conveniencia de organizar ya, entre nosotros, todo lo relacionado con este asunto, a fin de revestirlo de toda la seriedad que, por su importancia, reclama.

No desconocemos que hace años se destinó parte del Mercado Norte para la concentración de estas actividades, pero ignoramos cuáles hayan sido, si es que los ha tenido, sus efectos respecto del asunto que nos ocupa.

De ahí, repetimos, la necesidad de arbitrar la forma de que la comercialización de los mencionados productos constituya el mayor estímulo para el fomento de los mismos.

Nos induce a formular esta insinuación el hecho de que en la vecina provincia de Entre Ríos, clásica en la materia, se acaba de decretar una respetable partida para la habilitación de un local destinado a mercado de concentración de aves, huevos y afines.

Dicha medida se adopta en virtud del decreto para la unificación de las transacciones de compra y venta de los productos de granja, para con su funcionamiento, ofrecer la seguridad de un eficaz contralor de los productos de consumo, así como de los que se destinan a la comercialización fuera de la jurisdicción de la provincia.

La mencionada concentración facilitaría a los productores que puedan arbitrar la forma de que sus artículos sean pagados a los precios razonables a que, por su trabajo, tienen derecho, evitando el tener que caer en las manos de los acaparadores, cuya ética es siempre igual en cualquier terreno que operen.

De ahí que conceptuemos de laudable la medida que acaba de tomar la autoridad comunal de la vecina ciudad de Paraná, creando el mencionado mercado de concentración.

No estaría de más, en consecuencia, que entre nosotros, donde, como hemos dicho, se comprueba una especial dedicación a la avicultura, se dispusiera también cuanto sobre este particular constituyese una garantía para las mencionadas actividades, lo que, como es lógico, se resolvería, por propia gravitación, en la mejor propaganda para incrementar una industria que se adapta excepcionalmente al medio y que viene siendo declarada como el más lucrativo complemento del trabajo rural.

SERRANUS

ESCUELA TECNICA DE LA "UNION FERROVIARIA"

La Dirección de la Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria, hace conocer a los interesados, que se iniciará la inscripción de alumnos, a partir del 23 del mes en curso, de acuerdo al siguiente horario: 19.30 a 21 hs.; pudiendo concurrir quienes así lo deseen, al local del instituto sito en bulevar Gálvez 2044.

La inscripción se cerrará el día 3 de marzo próximo, y los requisitos para el ingresante son los siguientes:

Certificado de 6o. grado o libreta de clasificaciones que acredite que se ha terminado con el período de enseñanza elemental; carnet de socio de la Unión Ferroviaria o de La Fraternidad, con la cotización al día. A los que reanuden el o los cursos, presentarán la libreta de clasificación otorgada por esta escuela y el carnet en las mismas condiciones que los ingresantes.

Los cursos que se dictarán este año, son los siguientes: Enseñanza primaria para adultos; Telégrafo; Dactilografía; Taquigrafía; Contabilidad, Dibujo lineal; Dibujo comercial; Geometría; Castellano; Matemáticas; Teoría y solfeo; Francés; Radio armador; Electricidad y Literat. e historia.

Está a estudio la adopción de nuevos cursos, los que se dictarán siempre y cuando se cuente con los recursos necesarios.

La Dirección hará conocer en breve los días y horas en que deben presentarse a rendir examen, los que tengan que llenar tal formalidad.

Expendio de Bebidas en los Corsos

Con motivo de la próxima realización de los corsos de carnaval, para los cuales se han elegido la calle San Martín y las avenidas Freyre y Del Valle, fijándose los tramos correspondientes, se ha resuelto, según se nos informa, la aplicación de un impuesto especial a los propietarios de cafés y confiterías que habitualmente instalan para el expendio de sus productos, mesas en las veredas y en algunos casos en la calzada.

La aplicación de un impuesto extra, es decir, para los días de carnaval no respondería a una razón realmente justificada. Desde que se trata de comerciantes que realizan una actividad vinculada con el despacho de sus productos y que, como es lógico, se hallan expuestos a los vaivenes de los negocios, es natural que sea contemplada como una oportunidad propicia para el aumento de las ventas.

En los casos en que, no obstante abonar los impuestos respectivos, los comerciantes sufren pérdidas u obtienen beneficios exiguos, no se ha pensado en la necesidad de compensaciones de ninguna naturaleza. La instalación de mesas y sillas, realizada habitualmente, será la continuación de la práctica establecida durante los corsos a celebrarse.

Las fiestas de carnaval, por otra parte, no se organizan con el fin de que sean aportados recursos para el erario municipal. Se trata de días destinados a la diversión popular y para los cuales, a menudo, las autoridades municipales aportan algunos recursos a fin de propender a su lucimiento. En todo caso, teniendo en cuenta la situación del erario de la comuna, sería suficiente que de la organización de los festejos no resulte una pérdida para el fisco.

En nuestro concepto, fundándonos en los derechos adquiridos por los comerciantes instalados en los trayectos de las mencionadas arterias en las cuales se llevarán a término los corsos, corresponde que no se aplique recargo especial de ninguna clase. Los propietarios de cafés y confiterías que habitualmente instalan mesas y sillas al aire libre, al expender sus productos, no hacen otra cosa que ejercer su derecho del punto de vista comercial.

OBSERVADOR.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

No se registraron novedades de importancia durante el día de ayer en la Municipalidad. Los secretarios de Gobierno Dr. Lassaga, y de Hacienda y O. Pública, se dedicaron a sus tareas y atendieron al público.

EL PARQUE CIVICO DEL SUR

Relacionado con la habilitación del Parque Cívico del Sur, se ha informado en la Municipalidad que debido a la pronunciada bajante del río Paraná se han paralizado los trabajos de bombeo en el lago del Parque del Sur, lamentándose en consecuencia, no poder realizar la inauguración el domingo próximo, como se tenía proyectado. Se agrega que inmediatamente de solucionado el inconveniente, la Inspección General de Instalaciones Eléctricas, proseguirá con dichos trabajos que se estima podrán terminarse en tres días de tareas.

LA PLAYA DE GUADALUPE

El secretario de Gobierno de la Municipalidad Dr. Lassaga, visitó ayer la playa de Guadalupe. Dicha visita tuvo por finalidad conocer el estado de la referida playa y la forma como se prestan allí los servicios municipales. Como consecuencia de ello, se han impartido las medidas que corresponden para que la playa esté limpia y los servicios sean los más perfectos posibles.

MERCADO MUNICIPAL PARA BARRANQUITAS

A pesar de su extensión y del número de sus habitantes, el barrio Barranquitas carece de un mercado municipal, para el abastecimiento de productos alimenticios de consumo general, facilitándose así la venta en condiciones desventajosas para el público en lo que atañe a la calidad y a los precios.

La distancia que media entre la mayoría de los parajes del mencionado barrio y el mercado municipal situado en la zona más cercana es tan considerable que, solamente por excepción, se trasladan los vecinos a realizar sus compras en dicho establecimiento.

Para la adquisición de frutas, verduras, carnes, pescado, aves, etc., las familias radicadas en el barrio Barranquitas no disponen de facilidades como las que tienen domicilio en puntos en los cuales es cómodo trasladarse a los mercados públicos, donde existe selección de productos y donde, en el caso de hacerse efectivas las disposiciones en vigencia, es más fácil comprar a precios menores artículos de buena calidad.

Para la extensa zona que abarca el barrio Barranquitas, cuya población se halla generalmente constituida por familias de empleados y de obreros, el abastecimiento alimenticio adquiere características de un serio problema. Generalmente allí, al amparo de factores propicios, se expenden a altos precios los artículos alimenticios que podemos clasificar de rechazo.

La instalación de un mercado municipal, dotado de comodidades y de amplitud no significaría seguramente una solución total del problema, pero sí sería un paso de importancia para el mejoramiento de los artículos de primera necesidad y para la realización de una acción eficiente contra los excesos de la especulación que han dado lugar a diversos dictados para que sea un hecho la represión de abusos que no se justifican a título de defensa de la libertad del comercio.

El rápido enriquecimiento a expensas de las angustias de los hogares modestos, fuera de las normas legítimas cuando se especula en forma contraria a la obtención de ganancias que excedan el monto mayor del interés sobre los capitales invertidos en un porcentaje superior a cualquier régimen comercial, probablemente, tropezaría con un obstáculo al ponerse en funciones un mercado controlado directamente por las autoridades comunales. OBSERVADOR.

Las Líneas Ferroviarias que Cruzan la Ciudad Traban su Progreso

Pasos a Alto o Bajo Nivel se Necesitan

Desde el día inicial, este diario dió preferencia a los temas de orden local, seguro de interpretar necesidades colectivas y de defender, así, el acervo espiritual y material de la ciudad y de su zona de influencia. Era lógico. Nació para auspiciar una acción orgánica que diera satisfacción a viejos reclamos de la urbe, y en contacto permanente con el pueblo fué haciendo su prédica, animando con eficacia la labor de los poderes públicos y de las entidades privadas, cada vez que propiciaban una obra de bien común.

Al ocuparse de los problemas urbanos una de las preocupaciones más permanentes, fué la de promover una revisión de la política general seguida por las autoridades municipales en cuanto a la estructuración misma de la ciudad. Sostuvimos que era ya tiempo de dar a las enseñanzas del urbanismo el lugar que les corresponde en la acción edilicia. Con visión de futuro hablamos de las anomalías que nos revelaba la observación atenta del presente. Al crecimiento espontáneo de la urbe era preciso salirle al cruce para evitar que en días que vendrán la ciudad debiera invertir sumas fantásticas en la ordenación de su desarrollo.

Por eso hablamos de "espacios verdes" — pulmones de la gran villa —; de avenidas de circunvalación; de barrios jardines; de fijación de zonas para las industrias; de construcción de viviendas colectivas; de desagües racionalmente proyectados; de diagonales para descongestionar el tráfico y, también, para romper el "cinturón de acero" que traba el progreso de zonas progresistas; es decir, ajustamos nuestra prédica a razones de fácil comprensión y con miras de contribuir al progreso integral de la ciudad en que actuamos.

Conforme a esas directivas que nuestro diario ha seguido desde su fundación nos ocupamos hoy de un problema viejo pero que, sin duda, interesa a la población porque está íntimamente relacionado con el desarrollo urbano. Nos referimos a la necesidad de fijar un nuevo recorrido a líneas ferroviarias que cruzan la ciudad de N. O. a S. E. y de Oeste a Este.

UN RECUERDO

En Abril de 1935 cuando se conoció el proyecto de la Dirección Nacional de Vialidad relativo a la unión de las carreteras Rosario-Santa Fe y Santa Fe - San Justo, nos opusimos a la idea en el acariciada de construir una línea de vinculación entre esas dos rutas a varios kilómetros al Oeste de Santo Tomé porque aislaba a nuestra ciudad. Dijimos en esa ocasión que no era posible aislar a Santa Fe y que lo que correspondía era consolidar la defensa del puente que nos unía a Santo Tomé o construir uno nuevo, y, además, comenzar el trazado de dos avenidas que partiendo del punto que viene de San Justo y se desvía al Este en la línea del Barrio Hipódromo siguieran, una hacia el Sur hasta dar con la entrada al puente de Santo Tomé y la otra se encaminase, en diagonal, hacia el Puerto. Al sustentar ésta iniciativa defendimos el porvenir de la ciudad no solo en cuando él depende de sus vinculaciones con otros centros sino también en lo que se refiere a su desarrollo urbano.

El Centro de Ingenieros Civiles defendió con buenas razones la misma tesis. No era admisible aislar a Santa Fe "sede de las autoridades gubernativas; punto de concentración y de distribución de mercaderías; centro cultural con vida propia; entidad con una larga tradición histórica y cabecera de una extensa red ferroviaria" peculiaridades — decía — que en ningún caso pueden ser trastornadas por la construcción de una obra vial que es siempre instrumento de prosperidad."

Felizmente el propósito discutido fué abandonado en vista de la reacción producida. Y quedó en pie la tesis sustentada desde estas columnas en lo que respecta a la construcción del nuevo Puente a Santo Tomé — que años después se llevó a cabo — y a la diagonal que empalmaría las playas de maniobras del puerto con el camino troncal al norte.

EL PROYECTO DE 1935

La prédica permanente de "EL ORDEN" relacionada con el traslado de las líneas y estación central del F. C. S. F. legitimaba la proposición que nos sirvió para objetar el proyecto de la Dirección Nacional de Vialidad. Nuestra observación se basaba en razones largamente defendidas; no era, pues, un recurso de circunstancias. Pronto se vió el valor de la prédica que desde noviembre de 1927 sostuvimos. Recordemos el hecho, esto es, cómo el P. E. de la provincia se hizo cargo de nuestra vieja iniciativa.

Está en el mensaje leído ante la asamblea legislativa el 15 de mayo de 1935. Se refiere al proyecto del P. E. en virtud del cual de acuerdo a un convenio de la provincia con el F. C. S. F. se construiría la estación de ésta empresa. Más aún: De acuerdo al convenio proyectado se habilitaría un nuevo puente sobre el Salado al norte del actual, próximo al Hipódromo. Más adelante se estudiarían los cruces de las vías del bulevard Gálvez hasta el puerto para construirlas a alto o bajo nivel.

Las ventajas del proyecto de 1935 eran muchas. La urbe recuperaba para espacios libres y avenidas, los terrenos ocupados por la Estación, los talleres y depósitos de Kilómetro 2, las vías de acceso de San Cristóbal y Rosario y las de enlace que cruzan y dividen la ciudad en su zona más densamente poblada.

Incuestionablemente ésta era la gran solución. La apoyamos por eso con todo entusiasmo, y consideramos la interrupción de los trámites como un gran perjuicio.

Bien. Nueve años después de la elaboración de aquel proyecto el problema sigue en pie, agravado sin duda porque el tráfico se ha desarrollado enormemente y las zonas afectadas han adquirido una importancia mayor. Recordarlo es, pues, indispensable, máxime cuando se realizan estudios relacionados con el plan regulador de la ciudad.

EN BUSCA DE SOLUCIONES

Indudablemente la solución proyectada en 1935 hoy no es viable, no por las transformaciones edilicias que planeaba sino en lo relativo a su financiación.

Ello no obstante, y teniendo en cuenta los propósitos que procuraba satisfacer — vinculados todos al progreso de la urbe — cabe afirmar que en los estudios a realizar para dar una solución aceptable al problema deben tenerse en cuenta los trabajos de 1935.

La política ferroviaria del Estado y la acción edilicia de la comuna deben coincidir en dar una respuesta favorable al viejo interrogante. Por eso creemos conveniente recordarlo. Es, a nuestro juicio, la forma de trabajar con eficacia. El planteo del problema con las variantes impuestas por los cambios operados es, a nuestro juicio, necesario. Y habrá que buscar luego bases racionales de financiación que aseguren la realización de las obras en forma tal que las erogaciones a efectuar no resulten demasiado gravosas para el municipio.

ARIEL.





La actual ubicación de las líneas ferroviarias, en una zona densamente poblada, perjudica a la ciudad. En el proyecto de 1935, que recordamos, se contemplaba ampliamente el problema. El paso a nivel de San Luis y Santiago del Estero, que aparece en primer término, sería levantado. Otro tanto ocurriría con la estación del Ferrocarril Santa Fe, que figura en el centro. En los terrenos que ocupa, se formaría una plaza. Asimismo, en lugar de los pasos a nivel de calle 25 de Mayo y bulevar Gálvez, se observarían las líneas de una magnífica avenida diagonal

En el proyecto de urbanización de 1935, que se está liberando que la playa de maniobras del F.C.S.F. sería transformada en una plaza. En uno de sus extremos nacería una magnífica diagonal, en dirección al N.O. de la ciudad. En la nota, se ve un aspecto de la playa.

El problema del tráfico, quedaba plenamente resuelto en el proyecto de urbanización que hoy recordamos. En la nota se ven los dos pasos a nivel del F. C. S. F., situados en bulevar Gálvez y Rivadavia

INFORMACION DEL CONS. DE EDUCACION

El Presidente del Consejo General de Educación estudió ayer varios asuntos que están a resolución. Firmó después expedientes y resoluciones.

Por ser día de audiencias, atendió a numeroso público y algunas delegaciones que realizaron gestiones.

—En el Consejo se nos informó que se ha acordado a la Sociedad Cooperadora de la escuela 592 de La Pelada, Dpto. Las Colonias, la suma de $ 400, como anticipo. Se destina, con la de $ 500 donados por el señor Guillermo Bauer a la adquisición de los materiales necesarios para la construcción de los juegos del parque escolar a crearse en la nombrada escuela.

Solidaridad Infantil Argentina-Paraguaya

Nuevamente se ha puesto de manifiesto el amplio sentido de cordialidad existente entre los pueblos argentinos y paraguayos, con la llegada a la capital de la provincia de Corrientes, del Batallón de Scouts Paraguayos No. 1 "Rojas Silva", quienes en misión de paz, traen a los niños correntinos y por su intermedio a todos los scouts argentinos, el saludo fraternal de los jóvenes de la nación hermana.

Los miembros de la Federación de Scoutismo Argentino, con asiento en Corrientes, recibieron a los delegados asunceños, estando presente en la ceremonia, el cónsul paraguayo en aquella ciudad, Sr. Francisco Javier Ayala, el presidente y vice del Centro Paraguayo en Corrientes, Sres. Pérez Ramírez y Ricardo Ortiz y el Capitán del Batallón de Exploradores de Don Bosco, Sr. Rodolfo Méndez, también participó del recibimiento numeroso público; todos tributaron una calurosa adhesión a la delegación infantil.

La significación del arribo a nuestro suelo de los niños paraguayos, entraña la reafirmación de un compromiso histórico sellado por los pueblos hermanos desde los albores de su existencia y comporta además, el noble propósito de despertar en los espíritus de las nuevas generaciones, el sentido de la solidaridad americana, para que fijen en forma permanente las aspiraciones económicas y espirituales de ambos pueblos que, han sabido siempre mantener y afianzar los vínculos de reciprocidad internacional.

En buena hora que, tales expresiones de estrechamiento entre los pueblos de América se consolide y exteriorice así, por medio de embajadas de futuros ciudadanos, para que al formar sus conciencias vayan, al tiempo perfeccionando los antecedentes tradicionales y asegurando para el porvenir de las naciones del nuevo mundo, los caminos de la igualdad más fraternal y sincera.

Creemos con profunda convicción que, esta manera de vincular a los niños de ambos países, dará frutos de indudable valor moral y favorecerá con amplitud insospechada, la labor que se lleva a cabo en los institutos educacionales a través de los manuales de historia americana.

Que el ejemplo de la joven embajada paraguaya que acaba de llegar a la vecina provincia tome cuerpo y que en años próximos, puedan también arribar a Santa Fe, los scouts de la nación hermana, para afianzar los lazos históricos que nos unen y acrecentar el conocimiento de ambos pueblos, mediante la frecuentación de sus gentes y costumbres.

También los niños de nuestra ciudad, podrán ir al Paraguay y no dudamos que, serán recibidos con las manos abiertas y el corazón fraterno, por quienes tienen la hidalguía de una raza fuerte.

Hay que crear en la conciencia infantil, el sentimiento de la solidaridad americana y estimular por todos los medios, una estrecha vinculación que asegure para el porvenir continental un futuro de paz.

Ed. JULIO.

El Balance General de la Actividad Granjera

El Ministerio de Agricultura de la Nación, acaba de informar, por intermedio de la Dirección de Granja, sobre el total de las operaciones de venta de aves, huevos y conejos, realizadas en la ciudad de Buenos Aires, durante el mes de enero ppdo.

A través de las cifras incluídas, establecemos que el monto de las ventas generales ascendió a la elevada suma de 3.430.572,45 pesos, con lo cual se evidencia una vez más la posición estable de nuestro mercado interno y la permanente demanda de los productos de granjas por los grandes centros de población y en especial por el público de la Capital Federal, que reclama con insistencia tales presentes del agro nacional.

Si comparamos las cifras correspondientes a las ventas realizadas durante el mes de enero y diciembre ppdo. veremos que existe un saldo a favor del último de los meses citados, por un importe de 525.480.65 pesos; pero debemos tener presente que, las transacciones comerciales en diciembre aumentaron debido a la celebración de las fiestas de fin de año y comienzo del nuevo, por eso, la diferencia que asciende a medio millón de pesos, debe tenerse en cuenta atendiendo estas razones especiales.

En el mes pasado, comentando el balance general, pudimos señalar los guarismos relativos a las decomisaciones y podemos agregar que las cifras correspondientes a enero, han crecido en forma considerable; para constancia de ello, veámos los números: En diciembre fueron decomisadas 194.067 docenas de huevos, contra 314.493 en enero último y en lo que respecta a las cabezas de aves y conejos, podemos señalar que en diciembre fueron decomisadas 9.161, contra 13.331 en enero último.

Aquí también debemos considerar un gran factor que ha incidido en el aumento de las decomisaciones y ha sido el intenso calor que, malogra en parte el estado de conservación de los huevos y además la estación, no es la más productiva en lo que se refiere a la postura de las aves de corral. Lo mismo ocurre, en lo que se relaciona a las cabezas de aves y conejos. Ambas especies, llegan al mercado en malas condiciones por las mismas razones expuestas más arriba, sólo así se justifica una variación tan notoria.

Debemos indicar que la única manera de atemperar el aumento de decomisos, podrá evitarse, cuando existan vagones con aire acondicionado para el transporte de los animales en pie y los granjeros observen las normas de higiene en la cría y alimentación de los productos que enviarán a los mercados.

En el informe suministrado por la Dirección de Granja, también se detallan las ventas generales, las cuales han sido realizadas en la siguiente forma: Huevos: 3.105.720 docenas, por valor de $ 1.654.364.10; Gallinas: 194.632 yuntas, por valor de $ 756.130.85; Pollos: 231.104 yuntas por valor de $ 830.356.35; Pavos 7.477 kilogramos, por valor de 8.533.45 pesos. Pavitas: 2.835 kg., por valor de 2.254.25 pesos. Gansos: 3.215 yuntas, por valor de 11.270.60 pesos. Patos: 41.500 yuntas, por valor de 102.461.95 pesos. Palomas, 5.184 yuntas, por valor de 2.782.65 pesos. Conejos: 10.548 yuntas por valor de 21.757.45 pesos.

Una vez más, con las cifras y valores anotados, podemos comprobar la perseverancia y el afán que ponen en sus tareas los granjeros argentinos y en especial los de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos, que, son por excelencia, las fuentes productoras de aves de corral y huevos.

Obedece este avance a la aplicación de los modernos métodos de cruzamiento y selección de las especies, que duplica la producción y a la observancia de los regímenes alimenticios que los técnicos avícolas y veterinarios suministran a los interesados, cuando así se lo requieren.

Nuevamente podemos apreciar, cómo el renglón de las palomas que, parece ser el de menor monta, figura con 2.782.65 pesos; ello indica la demanda siempre creciente de esta especie que encuentra en el público porteño un interés particular.

En esta forma hemos reseñado la actividad del mercado de aves, huevos y conejos de la Capital Federal y que es a la vez, la muestra de la labor de los granjeros argentinos, quienes realizan una obra fecunda para el progreso del país. E. RIOS.

ACTIVIDAD EN LA ZONA PORTUARIA

En otras ediciones, hemos informado que, desde un tiempo a esta parte se ha intensificado el movimiento del puerto local, en lo que respecta a las operaciones de barques de cabotaje.

Esa actividad se mantiene y ello da un poco de animación a la zona portuaria.

Ayer estaban trabajando, entre otras, las lanchas Sarsotti No. 3, Anita Paneto y Proserpina, en la carga de lino, semillas de nabo y girasol. En el día de la fecha partirán con el remolcador River King, para el Puerto de Bs. Aires.

Además, cargaba el pontón Pingüino, de la Cía. de Navegación Dodero, que saldrá con un cargamento de 2.000 toneladas de leña de quebracho tipo Campaña, para el consumo de la nombrada empresa.

También la lancha Voltagua cargaba 700 toneladas de trigo a granel en bolsa que se destina a Asunción del Paraguay.

Por otra parte, la lancha H. H. 20 que llegó de Las Palmas, Chaco, estaba descargando 700 toneladas de tortas de lino para la Cía. Central de Electricidad que las utiliza como combustible.

—En horas de la tarde de ayer llegó de la Capital Federal la motonave Barcelona, la que cargó mercaderías generales para Asunción del Paraguay, y hoy es esperado el buque-tanque Atahualpa, procedente de Barranqueras, y Corrientes. Trae 1.100 toneladas de aceite de lino a granel para la planta de los Y. P. F. que lo ...

